

Loja, 18 de Junio del 2009

Sr.

ARQ. DIEGO VINICIO FLORES QUEZADA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Loja, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104035249.

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el honor de poner a su conocimiento, que la junta general de socios de la compañía de Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA INGVENTARK CIA. LTDA." de carácter universal realizada el día de hoy, por unanimidad, ha elegido como PRESIDENTE de la compañía, para un periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan de la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada el día 11 de Junio del año 2009, ante el Notario Séptimo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo la partida número 500 de fecha 18 de Junio del año 2009.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

  
f) Miguel E. Ludeña Iñiguez  
GERENTE GENERAL

Yo, ARQ. DIEGO VINICIO FLORES QUEZADA, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Responsabilidad limitada "CONSTRUCTORA INGVENTARK CIA. LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente.

Loja, 18 de Junio del 2009

  
f) Arq. Diego Vinicio Flores Quezada  
PRESIDENTE



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE -  
CO MP AÑIAS DEL AÑO 2009, bajo la partida No. 504, y anotado en  
el repertorio con el No. 1179.

Loja, 18 de junio del 2009.



  
Dr. Félix Paladines Paladines  
 REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA

